

---

## Carta del General Eloy Alfaro a la Reina María Cristina, Regente de España y su respuesta\*

---

---

\* Moncayo Jaill, Leonardo (2006: 168, 169, 170, 171 ). Cartas al General Eloy Alfaro 1893-1900, Vol. 1, Ed. P. P. L. Impresores, Quito\*

**MENSAJE DE ALFARO A LA REINA REGENTE DE ESPAÑA<sup>1</sup>**

**EL JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**

**A Su Majestad la Reina María Cristina, Regente de España.**

**MAJESTAD:**

El pueblo del Ecuador, que un tiempo formó parte de la Monarquía Española y a la cual le ligan los vínculos de la amistad, de la sangre, del idioma y de las tradiciones, se siente conmovido en presencia de la cruenta y aniquiladora lucha que sostienen Cuba, por su emancipación política, y la Madre Patria, por su integridad.

Mi gobierno, citándose a las leyes internacionales, guardará la neutralidad que ellas prescriben; pero, no se puede hacer el sordo al clamor de este pueblo anheloso de la terminación de la lucha; y debido a ésto me hago el honor de dirigirme a V. M. como lo haría el hijo emancipado a la madre cariñosa, interponiendo los buenos oficios de la amistad para que V. M. en su sabiduría y guiada por sus humanitarios y nobles sentimientos - en cuanto de V. M. dependa - no excuse la adopción de los medios decorosos que devuelvan la paz a España y Cuba.

Nuestra historia recuerda que durante quince largos años lidió Colombia por su independencia y la conquistó a costa de más de doscientas mil vidas, de la casi total extinción de su riqueza pública y privada, y de un legado en deuda flotante de doscientos millones de pesos; y ha sido preciso el decoro del tiempo para que las antiguas colonias, ya constituidas en naciones autónomas, reanudasen oficialmente con la Madre Patria los lazos de amistad.

España perdió casi todo su comercio con América; no obstante que, a raíz de obtenida la independencia, Colombia permitió la admisión de la bandera española en sus puertos, y que los españoles eran acogidos en ellos como hermanos.

Tan grandes males se habrían evitado, a mi ver, si España no hubiera desoído el prudente consejo que en tiempo oportuno dió el Gabinete Británico, consistente en que ajustase la paz con sus colonias, reconociendo su independencia, con la reserva establecida en solemne convenio - entonces aún posible - de ventajas especiales para su bandera.

No se habría desviado la corriente de su comercio de esta parte del mundo y la comunión entre ambos pueblos no habría tenido solución de continuidad. V. M. sabe que fué sólo bajo el reinado del augustó esposo de V. M., Don Alfonso XIII, de gloriosa memoria, cuando definitivamente las relaciones oficiales entre España y sus hijos vinieron a ser cordiales.

Parece cuerdo acatar ahora las enseñanzas de la experiencia y el consejo del Gabinete Británico, dado en caso análogo en la época a que me he referido; así España pondrá a cubierto sus intereses y habrá hecho justicia a las aspiraciones de Cuba, sin mengua de su decoro.

Ruego a V. M. que acoja esa carta como una prueba de la leal amistad que el Ecuador profesa a España, puesto que sólo un sentimiento elevado me mueve a dirigirla a V. M.; así como me guía también el sincero deseo de que se acreciente la gloria del Trono que, con tanta prudencia como sabiduría, ocupa V. M., en nombre y representación de su augustó hijo Don, Alfonso XIII, a quien Dios guarde.

Hago votos por la felicidad de España, y por la de V. M., y la de su augustó hijo el Rey.

Dado en Guayaquil, residencia occidental del Gobierno, a 19 de diciembre.

(E) **Eloy Alfaro.**

El Ministro de Relaciones Exteriores.

(E) **L. Robles.**

<sup>1</sup> El hijo Luchador, Regente de Juan Alibon.



Madrid, 14 de Abril de 1897

Señor Don Eloy Alfaro  
Jefe Supremo de la República del Ecuador

Hoy, señor mío tengo el gusto de comunicarle una noticia que no dudo será de su satisfacción pues pone una vez más de relieve las cordiales relaciones de España con la República del Ecuador premiando de esa manera la actitud sumamente beneficiosa de esa República con España en la cuestión de la guerra de Cuba y que no ha podido por menos de merecer alabanzas y plácemes de la madre Patria.

En el acto de mi presentación al Presidente del Consejo de Ministros del Gabinete Español para declarar las credenciales que me atestiguaban como Vice-Cónsul de la República del Ecuador en Madrid, acto al que me acompañaba, el Cónsul de esa República también en Madrid, el señor don Luis Moreno, hice notar al señor Cánovas la actitud a que antes me refiero del Ecuador en la cuestión cubana y pedí un premio para la nación que de esa manera tan caballerosa se portaba. Confirmadas mis palabras por otras del señor cónsul y después de las formalidades que se requieren para esos actos el Gabinete Español acordó en pleno de Consejo de Ministros que se concediera al señor don Eloy Alfaro Jefe Supremo de la República del Ecuador, la gran Cruz de Isabel la Católica. De esta manera fue mi petición satisfecha.

Y al comunicárselo a Ud. creo que ha de servirle de suma satisfacción pues premia la Gran Cruz los servicios por él prestados en la causa de España.

La entrega de la Cruz le será hecha por el Ministro Plenipotenciario de España en el Ecuador, Sr. Arellanos.

Sin más, como siempre puede mandar a su afmo. S.S.

El Vice-Cónsul de la República del Ecuador en Madrid.

Guayaquil, Abril 20 de 1897